

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 89/1990

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **5 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I.- Que mediante Resoluciones N° 17 y 40/90 este Superior Tribunal de Justicia dispuso el llamado a Concurso Interno Cerrado y subsidiariamente Interno Abierto para la cobertura de cargos, más los eventuales derivados de los mismos, dentro del Escalafón B, en la IIa. Circunscripción Judicial.

II.- Que conforme el orden de mérito realizado por los integrantes de la Mesa Examinadora y evaluadas que fueron las demás pautas establecidas en los artículos 10°, 11° y 12° del Reglamento Judicial se considera pertinente efectuar las respectivas promociones.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:

1°) **PROMOVER** en la IIa. Circunscripción Judicial, dentro del escalafón B, a partir del 1° de agosto de 1990, a los agentes que seguidamente se mencionan y al cargo que en cada caso se detalla:

A JEFE DE DESPACHO:	ACUÑA Federico BALDONI Mónica DE ROSA María Elena CERUTTI Patricia
A OFICIAL MAYOR:	PONCE Néstor GATICA Claudio SILVA Olga QUELÍN Gustavo
A OFICIAL PRINCIPAL:	RIVAS María Cristina NOBILI Marta GIUFFRIDA María Teresa CARRERA Eduardo
A OFICIAL:	PONZIO María Adelaida GENGHINI Patricia MORALES José PÉREZ Laura
A OFICIAL AUXILIAR:	SALINAS Domingo
A ESCRIBIENTE MAYOR:	GARAY Félix DILIBERTO Liliana PY Ricardo GONZÁLEZ María Julia ANGULO María Beatriz MONTERO Horacio
A ESCRIBIENTE:	HEREDIA Fernando GUERRERO Miriam DIAZ María Cristina
A AUXILIAR:	NORAMBUENA Norma RODRÍGUEZ Fabián

2°) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

ECHARREN – Presidente STJ – GARCÍA OSELLA – Juez STJ – LEIVA – Juez STJ – IGLESIA HUNT – Juez STJ.

LATORRE de MOYANO – Secretaria STJ.